

Fernández de Lizardi antes del *Periquillo*

FELIPE REYES PALACIOS

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOLÓGICAS, UNAM

RESUMEN: Prácticamente concluida la publicación de las *Obras* de Fernández de Lizardi por el Centro de Estudios Literarios de la UNAM, se impone un examen cuidadoso de su vida y escritos a la luz de dicha labor editorial. Se revisan aquí los años que anteceden a su primera novela, reconsiderando su ambigua actitud ante el movimiento insurgente, lo mismo que su participación constante como escritor en los cambios que le tocó vivir. En la evolución de su obra se va configurando un proyecto de nación que será dable encontrar en *El Periquillo Sarniento*.

ABSTRACT: Once the publication of *Obras* by Fernández de Lizardi by the Center for Literary Studies of the UNAM has practically concluded, a careful assessment of the author's life and writings needs to be carried out in the light of such an editorial task. The years previous to his first novel are herein revised, reconsidering his ambiguous attitude towards the insurgent uprising, as well as his constant participation as a writer in the changes he himself lived. Throughout his work's evolution, a witnessed nation's project is configured, which can be found in *El Periquillo Sarniento*.

Fernández de Lizardi antes del *Periquillo*

Un demonio es esto de haber nacido en buenos pañales (aunque todos los pañales son pañales), haberse criado con una regular educación y haber heredado un Don a modo de sonaja o cascabel. Éstos tenemos más que sufrir en la miseria que los últimos infelices de la plebe; y así, pues eres pobre y de esta clase, y tienes la fortuna de ser muchacho, vete deshaciendo del punto [de honor] y la vergüenza, que son alhajas que tenidas no dan nada y perdidas aborran muchos sinsabores...

El Pensador Mexicano, II, 6 (7 de oct., 1813)

CRIOLO de orígenes muy modestos —como el tío que aconseja a su sobrino con fingido cinismo en uno de los diálogos que andan-do el tiempo escribirá—, nacido en la ciudad de México al comen-zar el último cuarto del siglo XVIII (el 15 de noviembre de 1776), la vida y obra de José Joaquín Fernández de Lizardi exhiben las con-tradicciones típicas con que los de su grupo social y condición económica transitan del vasallaje colonial a la independencia polí-tica de los pueblos americanos. Se participa en un proyecto de transformación histórica no sólo enarbolando convicciones y va-lores ideales, sino también con el lastre muy humano de todo lo que se es y se ha sido. Al tiempo que José Joaquín se prepara sin saberlo —gramática latina, retórica y lecturas de todas clases— para dedicarse a la nueva profesión liberal del periodismo y la lite-ratura, la triste cara de la necesidad extrema lo va empujando a ello.

Habiendo muerto su padre cuando él tenía alrededor de veintidós años y no se había aún graduado de bachiller (hacia 1798), y siendo huérfano de madre desde antes de los diez,¹ le suponemos brincando a partir de entonces, como su Periquillo “saltador”, de un lugar a otro y de empleo en... ¿empleo?, hasta encontrarlo —ya con testimonios documentales— en una rica población minera al sur de la ciudad de México, por el rumbo de Acapulco, desempeñándose como asistente de la autoridad principal. Tenía para entonces treinta y tres años de edad, y cuatro o cinco de haberse casado, según noticias no comprobadas, seguramente con otra respetable criolla que le aportó una modesta dote. La también muy modesta colocación en que probablemente se encontraba, como amanuense del subdelegado de Taxco, era típica de los criollos con educación y sin recursos. Su padre mismo, antes de poder concluir unos estudios en medicina larga y frecuentemente diferidos, se había visto precisado a practicar lo que llamó “el penoso y poco premiado ejercicio de la pluma de que me suelo valer en mis urgencias” (Rangel 1925 42); y en el terreno de la ficción que muestra situaciones verdaderas, Fernández de Lizardi presentará como una suerte bienhechora que alguien se “enamora” de la bella letra de Periquillo y le dé ocupación con qué subsistir.

Estalla entonces la guerra de Independencia (1810-1821) y aparecen luego las tropas insurgentes por los alrededores de Taxco, involucrando a Fernández de Lizardi en sus acciones. Sin mencionar el año en que esto ocurre, y reclamando una veracidad no sostenida documentalmente, uno de sus primeros biógrafos, el anónimo autor de los “Ligeros apuntes para la biografía del Pensador Mexicano”,² al negar que Fernández de Lizardi haya sido jefe

¹ Aunque a esa edad, en 1786, su padre se casa por segunda vez y José Joaquín pasa a tener madrastra. En caso de que ésta haya sobrevivido a su padre, debió de haber constituido una responsabilidad para él.

² Autor que bien puede ser Mariano Galván Rivera, quien se desempeñó como editor y no meramente como impresor, y que fue responsable y/o propie-

de una partida de insurgentes, ofrece su versión del episodio, repetida muchas veces —sin más— desde entonces:

Lo que hay de cierto es que á la entrada del señor Morelos en el Real de Tasco era allí el Pensador teniente de justicia, y puso en manos del general independiente todas las armas, pólvora y municiones que pudo encontrar, por lo que fué conducido en clase de preso á Mexico por el sargento mayor de las tropas del rey D. Nicolas Cosío; mas persuadiendo al gobierno de que lo habia hecho forzado y á mas no poder, fué puesto inmediatamente en libertad (I viii).³

La lenta recuperación de sus escritos permitiría, hacia 1939-1940,⁴ comenzar a hacer las enmiendas y precisiones necesarias a la cita-

tario de la 4ª edición de *El Periquillo Sarmiento* (1842), donde aparecen los “Ligeros apuntes...”. Para las razones de la atribución que le hacemos, véanse nuestras “Advertencias editoriales” a Fernández de Lizardi, *Obras VIII-Novelas* (xlii-xliv).

³ Los “Ligeros apuntes...” fueron incluidos sólo en los ejemplares de la 4ª edición del *Periquillo* que además de mencionar a Galván Rivera en la portada, a la vuelta de ésta dicen: “Imprenta de V. G. [Vicente García] Torres, calle del Espíritu Santo N. 2”. A pesar de las inexactitudes de la biografía mencionada, la cual se apoya mucho en una tradición oral que convertía en leyenda a Fernández de Lizardi, su versión del episodio de Taxco es recogida hasta por los propios editores de la obra [casi completa] del mismo: “Fernández de Lizardi estuvo preso en tres ocasiones. Primero en 1811: el 24 de diciembre de ese año, mientras desempeñaba el cargo de juez interino en Taxco, cuando Morelos tomó la plaza, Lizardi le entregó armas y pólvora sin hacer resistencia; el gobierno virreinal juzgó el hecho como traición, por lo que en calidad de prisionero fue conducido a la capital. Sin embargo, declaró en su defensa que se vio forzado” (Fernández de Lizardi 1995 49 n. 60).

⁴ Años en que se publican reveladores textos —antes desconocidos—, tanto de Fernández de Lizardi como de sus contemporáneos, en el catálogo de la denominada Sutro Branch, perteneciente a la San Francisco Public Library, bajo la dirección de Paul Radin: *Some Newly Discovered Poems and Pamphlets of J. J. Fernández de Lizardi (El Pensador Mexicano)* y *An Annotated Bibliography of the Poems and Pamphlets of J. J. Fernández de Lizardi*.

da versión. En un folleto de 1825 en que nuestro autor publica diez documentos “que manifiestan el público patriotismo de El Pensador”,⁵ quien así se defendía de un impugnador, la certificación que a pedido suyo le da el mismísimo don Vicente Guerrero (ya para entonces “mariscal de campo del ejército nacional libertador, capitán general y jefe superior político de la provincia del sur”) afirma de trasmano, repitiendo el testimonio de otro, que Fernández de Lizardi detentaba la autoridad en Taxco “en el año de [1]810, en que entró en dicho Real el brigadier don Francisco Hernández; y supe haber sido muy patriótico el comportamiento del expresado Lizardi con las tropas, entonces llamadas insurgentes, a quienes prestó cuantos auxilios pudo, exponiéndose a perder la vida en poder del gobierno español” (XIII 674).⁶ Y en efecto, el testimonio directo de ese otro, el brigadier Francisco Hernández, confirmará después la noticia de Guerrero precisando que

Hizo muchos servicios a nuestra justa causa en aquella época, siendo uno de ellos no haber entregado la pólvora al señor Andrade, que se la pidió con pena de la vida, para hacernos la guerra y quitarnos aquel arbitrio, siendo éste jefe entonces de las tropas realistas, situadas en la hacienda de San Gabriel; por todo lo cual fue preso el dicho Lizardi por su segundo [de Andrade], don Nicolás Cosío; se le perdieron sus cortos bienecillos, y fue conducido públicamente a esta ciudad en una cuerda en el mes de enero de [18]11 (XIII 673).

⁵ *Se le quedó al gachupín la lavativa en el cuerpo*. México: Oficina del finado Ontiveros, 24 de dic., 1825 (Fernández de Lizardi 1995 661-680).

⁶ Por tratarse en todos los casos de nuestra fuente para sus textos, simplificaremos a partir de aquí las referencias a las *Obras* de Fernández de Lizardi que ha editado el Centro de Estudios Literarios de la UNAM, anotando sólo el número de volumen y la(s) página(s): XIII 674. Hacemos notar de paso que tan prolongada labor, en la que ha persistido María Rosa Palazón, la coordinadora de esta serie, ha sido prácticamente concluida con la publicación del tomo XIV en 1997.

El generalísimo Morelos no aparece, pues, en el episodio de Taxco de 1810, sino su teniente Francisco Hernández, quien a la larga se convertirá en amigo cercano de Fernández de Lizardi; y por parte del ejército realista tenemos a José Antonio Andrade, de mal recuerdo, y al sargento mayor Nicolás Cosío.⁷ El mérito que se hace constar es el *no* haber entregado la pólvora a los realistas, y no el de *sí* haber puesto en manos de los insurgentes “todas las armas, pólvora y municiones que pudo encontrar”. ¿No pudo o no quiso entregarlas a aquéllos por hacerlo con éstos?

Tal como se le conocía, el episodio parecía justificar que Fernández de Lizardi lo señalara para concursar ante la Junta de Premios, más de diez años después (ya en la época de la república), solicitando reconocimiento a sus “continuos servicios hechos a la patria desde el principio de la revolución, no sólo con la pluma, sino también con las obras” (XIII 49-50); y también, que la crítica liberal del siglo XIX lo mencionara como punto de arranque para

⁷ Del primero dice Carlos María de Bustamante: “El 23 de septiembre [...] de 1824 murió en Guayaquil el General Don José Antonio Andrade alias *Cartuchera* llevándole su amigo Yturvide 2 meses de delantera. Muchas veces hemos hablado de este xefe que siempre fué cruel, mal patriota è instrumento de la tyranía de los Españoles, y después de Yturvide” (151). En cuanto a Cosío, el historiador Mariano Torrente, reseñando las acciones de Tierra Caliente a finales de 1810, explica que: “Las tropas que Venegas había enviado á Cuernavaca al mando del teniente coronel Andrade con órdenes de que [...] se dirigiesen desde aquel punto á reforzar las divisiones de Acapulco, se habían adelantado hasta Tepecuacuilco [...] para atacar á una reunión de sediciosos, á los que derrotó tan pronto como los hubo avistado. Continuaba Andrade en su marcha cuando la noticia de otra numerosa gavilla de insurgentes, que se había reunido en el pueblo de Iguala, le obligó á retirarse 15 ó 20 leguas, y á situarse en la hacienda de San Gabriel, sin atreverse á dar un paso [...] Viendo el señor Venegas paralizada esta fuerza [...] envió desde México al sargento mayor D. Nicolás Cosío [...] para dar un golpe decisivo á los revolucionarios de Tierra Caliente. Este nuevo jefe dió dos acciones brillantes, en las que tomó 15 cañones á los enemigos” (159).

idealizar su figura, hasta convertirlo casi en un mártir civil, partidario de la Independencia desde siempre. Pero ha resultado finalmente que tal colaboración está matizada, si no es que de plano puede revertirse en sentido contrario, por las negociaciones que al mismo tiempo hizo con el poder virreinal, según se puede ver en la correspondencia que cruza con Francisco Xavier Venegas, sacada a la luz últimamente.⁸ Es así que, ante la amenaza insurgente, y en vista de que el subdelegado oficial (peninsular) ha huido dejándolo con el cargo, el subdelegado interino estima que lo mejor será recibir a los alzados con aclamaciones fingidas, para no dar ocasión al derramamiento de sangre, y solicita permiso para hacerlo así: “crea [el virrey] que el Encargado de Tasco con lo principal de él, en el funesto hypotesi de que nos oprima la fuerza, cederemos unas pocas horas en lo exterior por ebitar mayores desgracias; pero éste será un homenaje de farsa, pues como dije, nuestras Almas son de Dios y nuestros Corazones de nuestro augusto Fernando” (Spell 16). Y una vez que, en lugar de recibir felicitaciones por haber evitado el ataque a Taxco y la consiguiente pérdida de vidas y bienes, se halla preso en la ciudad de México, le escribe nuevamente al virrey —según asegura Jefferson R. Spell— una carta que éste vio y que ahora está desaparecida:

He explained that his action at Taxco in turning over the arms and ammunition to the insurgents and maintaining peace was done to protect the town and its citizens, as he had earlier pro-

⁸ Un historiador mexicano, Antonio Martínez Báez, fue quien rescató esta correspondencia, reproducida y estudiada por el insigne lizardista Jefferson Rea Spell, en “Lizardi and Taxco”, *The Library Chronicle*, VII, 4 (Spring 1964); citamos por la separata. En dicho artículo nos recuerda, para desmentir la participación de Morelos, que éste había estado —según las declaraciones que hizo una vez que fue aprehendido— en Acapulco, Chilpancingo y Chilapa, antes de entrar a Taxco “a últimos de diziembre” de 1811, cuando El Pensador se encontraba ya en la ciudad de México (9 y 24 n. 19).

posed and been authorized to do by the viceroy himself in his letter of November 16, 1810. The ex-subdelegado was thereupon released. Without household goods or clothes, other than those on his back, he had to find means of supporting a wife (7-8).⁹

Imposible considerar como servicio a la patria independiente una acción llevada a cabo en tales circunstancias, aunque no deje de repararse en la actitud responsable y humanitaria de Fernández de Lizardi, e incluso se admita como un mérito que, una vez preso, haya opuesto resistencia a la maquinaria represiva del virreinato, según asevera él mismo catorce años después: “en mi primera prisión del año de [18]11 se me incitaba a que me acogiera al indulto, lo que resistí con entereza, como debe constar en la sumaria que se me formó por el escribano Roldán” (XIII 357).¹⁰ Así las cosas, pensamos más bien en un recurso de sobrevivencia apoyado en un juego doble con las circunstancias; recurso que al paso del tiempo tomaría el aspecto de una “periquillada”.

Su opción por la paz y las reformas legales empezará a manifestarse tan pronto como comience a publicar, unos meses después. En uno de sus primeros poemas publicados como folletos de unas cuantas hojas —literatura de cordel, se le ha llamado en otras latitudes—, la emprende contra quienes fingen lealtad al tiempo que conspiran (“insurgentes sordinos”, pues). Luego de increparlos con los epítetos de “hipócritas desleales”, “ocultos asesinos” e “in-

⁹ Y acerca de su fuente, escribe que: “This letter, which is in AGN, was shown to me years ago, but as I understood it was to be published shortly in the *Boletín del Archivo General*, I did not ask for a copy. Now the document cannot be located” (24 n. 14). Nótese que, de acuerdo con esta versión no comprobable, finalmente sí habría entregado a los insurgentes las armas, pólvora y municiones, aunque después de un forcejeo.

¹⁰ *Qué mal hará el señor presidente en fiarse de [C. M. de] Bustamante*. México: Oficina de don Mariano Ontiveros [1825].

gratos”, y de exhortarlos retóricamente a tomar su consejo, les plantea “concurrid a la unión, en que consiste / la futura reforma de este reino” (I 141), sin dejar de invocar la amenaza de “todo el rigor severo de las leyes” (I 142).¹¹ Porque para entonces, en su opinión, habiendo sido fusilados los primeros líderes del movimiento armado, ya no merecen disculpa quienes sigan *alucinados*:

pero ahora el que creyere en insurgentes
será, no sólo necio, majadero;
¿dónde están ya sus tropas aguerridas?
¿sus bravos generales qué se hicieron?
Disipáronse aquéllas como el humo,
y la excelencia pereció con éstos.
Y ahora han quedado, ¿qué? ciertas gavillas
de tontos, infelices macutenos,
que huyen cobardemente luego que oyen
que les suena un soldado un cuero viejo.
Pervierten el buen orden, matan, roban;
pero al fin no consiguen sus intentos,
y aquel refrán que dice: *ni hacen nada,
mas la mala obra sí*, les viene a pelo.
El nombre de insurgentes no les toca
en mi juicio a estos pobres de derecho;
el de ladrones sí, pues sólo aspiran
a robar los villorr[i]os indefensos (I 140-141).

Realmente preocupado por las consecuencias desastrosas de la guerra civil —la anarquía tan temida—, aunque también deseoso

¹¹ *Aviso patriótico a los insurgentes a la sordina*, s. l. ni f. de i., aunque debe de ser de agosto o muy próximo a éste, ya que fue provocado circunstancialmente por una conspiración fallida, en la ciudad de México, encaminada a apoderarse del virrey el 3 de agosto de 1811, en el paseo de la Viga, adonde salía diariamente, para poder libertar a los presos de las cárceles y levantar al populacho (I 143 n. d.).

de ganar lectores con un tanto cuanto de sensacionalismo, no duda en exorcizar con denuestos a los rebeldes, ni en asumir el providencialismo reinante entre la población de estas colonias. En su siguiente poema de circunstancias, *La muralla de México en la protección de María Santísima nuestra señora*, escrito a un año de haber ocurrido la batalla del Monte de las Cruces (30 de octubre de 1810), en las inmediaciones de la capital, adjudica la repentina retirada de las triunfantes tropas insurgentes, no a la prudencia o cálculo de sus jefes, sino a la intervención directa de María.¹² Virgen milagrosa cuyas imágenes rodean por todas partes la ciudad, y que con sus baluartes del Tepeyac y Los Remedios la hacen inexpugnable. Ingenua pretensión la suya, y contraria a la causa de los insurgentes, la de conciliar idealmente los cultos de Guadalupe y Los Remedios, pues la segunda advocación de María, según lo creían ellos, coadyuvó a la conquista como protectora de los españoles, en tanto que el pendón de la primera había sido enarbolado por Miguel Hidalgo como bandera, y símbolo, por lo tanto, de una nueva nacionalidad. Menos convencional, su recreación de las

¹² A finales de 1821, ya consumada la Independencia, Fernández de Lizardi se referirá al mismo episodio de una manera enteramente distinta. Enfrentando mediante el diálogo a los principales caudillos insurgentes con el coronel Manuel de la Concha, jefe realista famoso por su crueldad que había sido recientemente asesinado, hace decir a Hidalgo, a quien postula como héroe: “No accedí a las instancias de usted [de Ignacio Allende] sabiendo que el gobierno carecía de fuerzas que oponerme, pues todas las que tenía me presentó en el Monte de las Cruces y fueron dispersas y arrolladas por nuestras tropas; pero consideraba la mucha ignorancia y fanatismo de los mexicanos [es decir, los habitantes de la ciudad de México], sabía que la Inquisición, en cumplimiento de su *ministerio apostólico*, me había calumniado de hereje para hacerme odioso a un pueblo alucinado y nimiamente crédulo; temí que este pueblo desarmado hubiera hecho oposición a mis soldados, y que éstos hubieran derramado su sangre ferozmente. Por evitar estas desgracias, me retiré” [...] *Las tertulias de los muertos antiguos y modernos*. México, Imprenta de don Celestino de la Torre, 1821 (XI 306).

escenas de pánico que se viven en una ciudad a punto de ser invadida, y las del horror de la guerra misma, provenía de vivencias propias: las que había experimentado casi un año antes, no en México sino en Taxco. Sin embargo, el diapasón poético de Fernández de Lizardi era tan limitado como para no aportarle nada sustancial a un género de por sí caduco y agonizante. En la poesía de circunstancias se había estrenado como escritor, de la manera más artificiosa, con una *Polaca* (1808) dedicada a Fernando VII, celebrando su ascenso al trono.

Más a tono con su vena propia, en 1811 comienza a escribir también un tipo de poesía que gozaba de mayor vitalidad, y que al mismo tiempo le aseguraba lectores que pagaran por ella, si se advierte que constituía una moderada y tolerable válvula de escape para el tenso ambiente político: la poesía satírica que, so pretexto de corregir vicios ajenos, puede permitirse bordear la crítica social y dar rienda suelta al ingenio. Refiriéndose a sus temas y a los procedimientos que aquí emplea, Jacobo Chencinsky, editor del tomo de *Poesías y fábulas* [Obras I] de Fernández de Lizardi, resume:

Desde un principio, la identificación del Pensador con el espíritu del género es completa. Cualquier cosa es susceptible de ser satirizada: las modas en el vestir, los abusos de los comerciantes y funcionarios públicos, la educación de la mujer, los convencionalismos, los juegos de azar, las corridas de toros, los personajes coloniales típicos, desde el emperifollado catrín hasta el payo inocentón. Todo sometido a juicios éticos elementales, distribuidos alrededor de dos polos: el vicio y la virtud, perfectamente localizados y opuestos. Priva un buen sentido de tono medio, con frecuencia convencional y gazmoño, que contrasta a menudo con la sensualidad y picardía de la burla (I 66).

Caracterización que se complementa con los rasgos de su producción didáctico-satírica en general:

humor punzante, de fuerte tinte realista —“escatológico”, como diría [Luis G.] Urbina—; espontaneidad de sentimiento y expresión; montaje dialéctico, instintivo o deliberado, que encauza el propósito didáctico; honda raigambre tradicionalista, que convive sin violencia con el deseo de renovación y, desde luego, la constante inquietud ante las condiciones sociales testimoniadas (I 32).

Pregonadas en las calles con títulos altisonantes que a menudo recogen refranes populares, locuciones familiares y mexicanismos no registrados para entonces en ningún diccionario castellano (*El que desde chico es guaje hasta acocote no para, No lo digo por usted, lo digo por el señor, El mentado Chicharrón*, etcétera), y mostrando en todos sus recursos la decisión de ampliar el público lector, las poesías satíricas de Fernández de Lizardi comienzan a circular desenmascarando la hipocresía social propia de una colonia que pronto llegaría a sus trescientos años de existencia y, aunque de la estructura virreinal cuando mucho alcancen al ambiente jurídico, empiezan también a provocar molestia y escozor. Su autor se planta en el quisquilloso ambiente periodístico y literario, sin que el prosaísmo le cause preocupación, como la mismísima *verdad pelada*:

Es de un precio sin igual
la verdad; pues no hay remedio,
ha salido ya al Portal
tan barata, que por medio
compre el que quiera un costal,
y no de la disfrazada;
la pelada (I 127)

Como tal, en la primera reprobación pública que se le hace, por parte de Juan María Lacunza, miembro de la Arcadia mexicana, se le acusa de haberse asimilado a los “pelados” o “léperos”, de haber-

se engreído “con el aprecio que de sus mamarrachos forman el aguador, la cocinera y el muchacho, quienes por lo comun solo se diferencian de los brutos en la qualidad risible, usando de este atributo esencial y distintivo de su alma racional, por antojo, por capricho, y poquísimas veces con fundamento”.¹³ La acusación es hiperbólica, evidentemente, porque se refiere a una masa iletrada que no podía tener acceso directo a las producciones del tal D[on]. J. F. de L. que había aparecido; pero señala la tendencia de éstas. Es a causa de sus iniciales semejantes, precisamente, y con el pretexto de proteger su buen nombre, que Lacunza (quien firma J. M. L.) dice manifestarse ante la “multitud de papeles, ya impresos, ya manuscritos”, abortados “por poetas bastardos”, que “infestan nuestro México”. Hablando de *La verdad pelada*, censura la “arrogante vanidad” de su autor “en imprimirlo fuera de los papeles públicos que tenemos en México” (el *Diario de México*, señaladamente), y que lo haga “por sacar algun fruto pecuniario, lo que es de creer en estos tiempos calamitosos”.¹⁴ El ataque da lugar a una polémica en forma, que revelará sus posiciones encontradas tanto en el plano literario como en el ideológico.¹⁵

¹³ *Diario de México*, XV 2270, 694.

¹⁴ *Ibidem* XV 2220, 494. El *Diario*, además de ser el reducto de los árcades, no pagaba colaboraciones.

¹⁵ La polémica se inicia el 31 de octubre de 1811 y viene a terminar el 5 de abril del siguiente año. En su “Estudio preliminar”, Jacobo Chencinsky la revisa con detenimiento y destaca su importancia; este debate, afirma, “Aunque ingenio en su planteamiento y conducido a ratos en tono de lío callejero más que de discusión seria [...] posee el mérito de dejar al descubierto criterios, juicios y problemas característicos de la literatura del periodo, que aclaran de manera indirecta ciertos aspectos del proceso formativo de la cultura nacional. Inospechadamente se reviste de especial significación, pues es contemporáneo a las luchas de Independencia recién iniciadas y el primero que ocurre a través de un órgano periodístico formal” (I 32-39). Es patente que Juan María Lacunza se autopostula durante la polémica como *lector privilegiado*, por lo que la Arcadia mexicana y el *Diario de México* serían las *instituciones literarias* que representa,

Lacunza no parece oponerse a la sátira en sí misma; otro miembro fraterno de la Arcadia, el párroco Anastasio de Ochoa y Acuña, a la par que excelente latinista quien había de ser elogiado por Menéndez y Pelayo, la cultivaba con notable éxito en letrillas y epigramas que acusan la influencia del salmantino José Iglesias de la Casa; un defensor de Fernández de Lizardi en la polémica llega a confundirlo con Ochoa; pero éste publicaba en el medio por excelencia de la literatura oficial: “El *Atanasio de Ochoa*, el *A. O. y Ucaña*, *El Tuerto del Diario de México* [anagramas y seudónimos suyos], hacían las delicias de los suscriptores de este periódico”, rememora Luis G. Urbina en la *Antología del Centenario* (xlvii). Y no podía achacarle a D. J. F. de L. el prosaísmo como patrimonio exclusivo, pues todos los poetas de entonces lo comparten con él incluidos los que fueron seleccionados para la antología mencionada, cual más, cual menos. Ni responsabilizarlo a él solo por el “esfuerzo de emancipación literaria”, de mexicanización de las formas, estilos y géneros de que se valían estos poetas, varios de los cuales llegaron a dedicarle himnos, odas y anacreónticas al pulque (“el mexicano néctar”, según la musa virgiliana de Andrés Bello, apunta Urbina: li-liii). Es la combinación de todos estos rasgos en Fernández de Lizardi, su apelación sistemática al habla de la Nueva España,¹⁶ su decisión de colocarse al margen de la literatura oficial tratando de convertir sus propios empeños en una profesión, y la prominencia que pronto alcanza con todo ello, lo que provoca la irritación de quienes en plena época de

en términos de la estética de la recepción. El examen de esta polémica ocupa también un capítulo del libro de Luis Mario Schneider *Ruptura y continuidad. La literatura mexicana en polémica*. México: FCE, 1975 (Col. Popular, 136); *cfr.* “El neoclasicismo” (43-70).

¹⁶ Habla, en el sentido de Saussure, según puntualiza Porfirio Martínez Peñaaloza en su revisión general de la *Antología del Centenario*; *cfr.* “Presentación”, [30].

disturbios revolucionarios se aferran a la autoridad indiscutible, a la norma retórica, neoclasicista, y a su arcádica placidez, sosteniendo abiertamente su convicción racista. Para ellos Fernández de Lizardi, “el coplero mas idiota que calienta el sol”, sólo puede aspirar a la distinción de ser “el Apolo y oráculo de los poetas que tienen su Parnaso en las banquetas de la plaza mayor de esta capital” (Lacunza 695). En el primer año de su profesión literaria, vemos pues a nuestro autor contribuyendo, a pesar de su posición antiinsurgente, a la creación del ambiente liberal en que se gesta la Independencia.

Por lo demás, la poesía satírica de Fernández de Lizardi es legítima heredera, aunque modosita y bien educada, de la sátira anónima del siglo XVIII, que no se extingue con el movimiento independentista, antes bien lo contrario, como es de suponerse. Moderando el atrevido ímpetu ideológico que había caracterizado a ésta en los años que corrían, y sacando provecho tanto de su “esencia rumorosa” como del “gusto desmesurado que por ella manifiesta el vulgo hispanoamericano” (González Casanova 77),¹⁷ nuestro futuro novelista se concentra en la crítica de las costumbres para no ameritar la intervención de la censura, ni de la Santa Inquisición. En el conjunto de sus poemas de esta época —su versión de *la verdad pelada*— hallamos ya el esbozo de los tipos sociales que poblarán sus novelas y que, en algunos casos, se convertirán en sus protagonistas mismos con el nombre de don Catrín de la Fachenda, o con los sobrenombres de Periquillo Sarniento y la Quijotita, un tipo de niña ésta descrito en las estrofas de una letrilla que se pregunta y contesta:

¿Que su mamita la alabe
porque sabe bien cantar,

¹⁷ Véase también su edición (en colaboración con José Miranda) de la *Sátira anónima del siglo XVIII*. México: FCE, 1953 (Letras Mexicanas, 9).

tocar diestramente el clave,
gallardamente danzar,
y zapatear el jarabe,
a lo que ella se acomoda?

Es la moda.

¿Mas que la incline a rezar,
a aprender bien la doctrina,
o a tejer, coser, lavar,
o a hacer algo en la cocina
por si le llega a faltar,
lo que sucede mil veces?

Son vejeces (I 124).

Pero antes de que convierta en materia de texto narrativo la vida social de la Nueva España, el recién llegado D. J. F. de L. ampliará el horizonte de su práctica al diálogo y el periodismo, géneros en los que ya se advierte claramente el avance de la Ilustración en estas tierras. Además de los intereses personales, de tipo pecuniarío, que le impulsaban a ello, la diversificación de su oficio patentiza la importancia que nuestro autor concedía a la escritura en esta etapa de transformación histórica, según ha postulado Jean Franco.¹⁸ En cuanto al diálogo, éste representaba para la época, no siendo menos aceptado que la sátira, “la forma ideal de comunicación y de conocimiento”. Habiéndose moldeado en la práctica de la dialéctica como forma institucional de la comunicación hablada, es uno de esos géneros “que constituían el sujeto racional del discurso de la Ilustración”, según establece Franco acordándo-

¹⁸ Franco quiere demostrar “cómo la escritura se convierte en una forma ejemplar de trabajo intelectual mediante la subordinación del trabajo manual y la marginalización de la tradición oral [...] Lizardi entendía bien la importancia de la escritura en la formación del nuevo Estado laico regido por valores más abstractos que la presencia carismática del virrey o su representante. La escritura tenía que predominar en el momento en que el Estado se basara en algo más complejo que las relaciones personales y las alianzas” (33).

se de Michel Foucault, pues para éste el discurso, la ilustración y el conocimiento pertenecen al mismo orden y por lo tanto son inseparables, en esta época, para alcanzar el ideal de una sociedad racional. Como género específico tenía sus propias ventajas:

En el diálogo, opiniones aparentemente diversas podían llegar a conciliarse. Además, existía una forma del diálogo —el diálogo de los muertos— en la cual el pasado podía dirigirse al presente para criticarlo. Al mismo tiempo, el diálogo marcaba los límites más allá de los cuales la discusión no era posible. A Lizardi, que escribía muchísimos diálogos, le gustaban las posiciones “conciliables”. Por ejemplo, entre un tío y un sobrino, entre los cuales sólo existían las diferencias propias a las distintas generaciones, o entre el provinciano y el habitante de la ciudad de México, posiciones que le permitían el contraste entre la ingenuidad y la sofisticación (Franco 6-7).

Paralelamente a la poesía satírica, comienza pues Fernández de Lizardi a publicar, en forma aislada, unos “diálogos críticos” en verso que, con la foliación corrida, pretendía que se pudieran reunir luego en volumen (como se hacía con los periódicos), y en los que se limitaba todavía a la crítica de las costumbres. Adaptando a su manera la tradición del diálogo de los muertos,¹⁹ en las

¹⁹ Lejos de la sátira maldiciente de Luciano de Samosata, el propósito moralizante de Fernández de Lizardi lo aproxima más bien a Fénelon (François de Salignac de la Mothe). Estas primeras producciones no se ubican precisamente en el más allá; los espíritus o sombras que intervienen se presentan en el ámbito novohispano cotidiano, expresándose en el lenguaje coloquial que había elegido nuestro autor. La influencia del autor francés —en este género— se hará evidente en las dos entregas de su periódico *Las Sombras de Heráclito y Demócrito*, de 1815 (IV 231-247), cuyos personajes están tomados de Fénelon (cfr. *Diálogos de los muertos antiguos y modernos, a que añadió algunas fabulas selectas para la educación de Principes y Caballeros* [...] Trad. y notas de Miguel Joseph Fernández. 2 vols. Madrid: Antonio Muñoz del Valle, 1759 [70-74]). Posteriormente, en dos

dos partes de *El muerto y el sacristán* (1811), este último critica, mostrándose *muy vivo* a costa del muerto, “la inconstancia de las mujeres interesables, la mala fe de algunos albaceas, la falsedad de los amigos y otras cosas” (X 3). Y en una tercera parte, con el sacristán enfermo, la crítica se endereza previsiblemente contra los malos médicos y boticarios.²⁰ Las fórmulas del género le permitirán a nuestro autor confrontar dialogísticamente, en otro caso, las posibilidades de sus dos principales ocupaciones literarias de entonces; como poeta (“Un poeta que no come, si no vende / su fárrago del día” [X 21]), afirma plegarse al gusto de quienes lo leen; en tanto que, como crítico de las costumbres en sus diálogos, confía en la eficacia de su tarea:

mas la crítica mucho ha conseguido,
y si no hubiera el loco desengaño,
hoy estaría [el mundo] tan loco como antaño;
pero algo se ha curado y, sin remedio,

ocasiones, iniciará sendas series de diálogos dentro de la línea tradicional, haciendo dialogar entre sí a diversas parejas de muertos célebres; en 1820 publica: *Los diálogos de los muertos*. Por J. F. L. Diálogo primero / Interlocutores / *Las sombras del general Lacy y don Servilio* (X 245-249), y en 1825 da a conocer dos números de *Diálogos de los muertos / Hidalgo e Iturbide* (XIII 553-581). Cuando sus personajes dialogantes rebasan el número de dos, Fernández de Lizardi designa a esta pieza como “tertulia” (*cf.* nota 12), con el sugestivo subtítulo “La historia y la poesía hacen hablar a los muertos”. La influencia de Fénelon en nuestro autor es más amplia; entre nosotros, Agustín Yáñez la ha destacado en su “Estudio preliminar” a *El Pensador Mexicano*. 2ª ed. México: UNAM, 1954 (Biblioteca del Estudiante Universitario, 15), xlv-xlix.

²⁰ Aunque se trata de una continuación de los dos diálogos anteriores, éste no lleva número ordinal. El *Tercero diálogo crítico* es el de “El crítico y el poeta”, al que nos referimos a continuación. En su bibliografía de folletos, L. González Obregón incluye otros cinco títulos, no localizados aún, como pertenecientes a un volumen de “DIÁLOGOS CRÍTICOS SOBRE DIFERENTES ASUNTOS.-P. D. J. F. de L.-Imprenta de D. María Fernández de Jáuregui, año en 1811.-40 págs. en 8o.-B. G. O. [Biblioteca González Obregón] En verso” (104).

mis recetillas echaré de a medio,
que por el poco precio
las mira el pobre, el rico, el sabio, el necio,
a ver si algo se cura (X 23-24).

Pronto sentirá la necesidad de la prosa en los diálogos, ya sea a causa de sus descabros con la versificación, ya porque aquélla le sea connatural al género desde sus comienzos en Grecia, o bien porque la prosa era el vehículo ideal para el tono coloquial en que se ensayaba; el caso es que, con la sola excepción de los artículos y el folleto que conforman la polémica con Lacunza, sus primeras producciones en prosa son —hasta donde es posible inferirlo— dos diálogos.²¹ Al apartarse de las exigencias *formales* (artísticas) del verso, se instalaba en el debate público —aunque con las limitaciones temáticas que imponía la censura—, deslizándose con ello al terreno del periodismo. La práctica del diálogo incide de esta manera en la formación de nuestro autor como prosista. Y como no dejará de ensayarlo regularmente a lo largo de los tres volúmenes de su primer periódico, constituye la base, en tanto imitación de la actividad conversacional, de su posterior oficio novelístico y de sus intentonas dramáticas.

En el periodismo encontrará un campo propicio a sus inquietudes de católico ilustrado. El periodismo tolerado que se practica en esa época entre nosotros —señaladamente el *Diario de México*— más que desempeñar la función de noticiero, se proponía difundir la nueva actitud racional y científica ante el mundo, legitimando el espíritu de duda y contradicción. Como instrumento de la Ilustración, debía promover la discusión de ideas y opiniones de toda

²¹ Corresponden a 1812 y al parecer son anteriores a su primer periódico (*La igualdad en los oficios* y *No es señor el que nace, sino el que lo sabe ser*, X 61-69). El folleto dedicado a Lacunza es *Quien llama al toro sufra la cornada*, de finales de 1811, marcado por su carácter circunstancial y polémico, como lo serán, a partir de entonces, todos los folletos sueltos.

índole, a fin de desbaratar los formidables obstáculos con que el obscurantismo se oponía al progreso (Vogeley 360-362). Noble y obligada tarea de “las personas ilustradas”, destinada en última instancia a *la obscura región de la muchedumbre*. En esos términos entiende el proceso de la Ilustración un colaborador anónimo del *Diario*, quien supone programáticamente que

Aunque la gente ruda y grosera del pueblo no lea los diarios y demas papeles públicos, ignorando acaso hasta su existencia, las útiles instrucciones que ellos pueden comunicar, pasan insensiblemente á su noticia por medio de las personas ilustradas. Así se difunden poco á poco las luces, y los ignorantes salen de muchos errores, perjudiciales á ellos mismos, y que afean la sociedad, desonrando tal vez á la Religion. Entre el populacho de México habrá sin duda algunos de esta clase, porque es casi imposible purgar de un golpe á las grandes poblaciones de los vicios, que se abrigan en la obscura región de la muchedumbre.²²

Los límites del debate permitido en un territorio colonial quedaban firmemente marcados, desde luego, por el *respeto debido a las autoridades establecidas* y por la obligada distancia en relación con las materias de *la alta política y de gobierno*, materias “en que por lo común yerran groseramente —según reza el prospecto del propio *Diario* en 1805— los que las tratan fuera de los únicos puestos en que pueden verse por todos sus aspectos” (Urbina I).²³ Como

²² Citado por Nancy Vogeley, 363.

²³ No obstante esta precautoria declaración, el *Diario* llega a publicar artículos que tocan cuestiones relativas a la administración de justicia en la Nueva España, a las deplorables condiciones de vida del pueblo bajo, a la educación popular, e incluso se discuten los límites del derecho de propiedad. “La tendencia populista de los redactores del *Diario* —reseña María del Carmen Ruiz Castañeda— provocó las reacciones que eran de esperarse en una sociedad de castas”; no sólo eso, sino que en momentos críticos se le llegan a atribuir intenciones revolucionarias. *Cfr.* Luis Reed Torres y M. del C. Ruiz Castañeda, *El perio-*

erraba el periodismo beligerante de los insurgentes, causa cuyos métodos cruentos rechaza Fernández de Lizardi, aunque, al verse perseguido después, haya pensado en unírseles (XIV 396, 400). Por lo pronto se limita, en sus primeros diálogos, a la discusión de los prejuicios sociales relacionados con la alcurnia.

La posibilidad de ampliar el debate público a las zonas vedadas se presenta con la proclamación de la libertad de imprenta en Nueva España, el 5 de octubre de 1812, en acatamiento, aunque displicente, de la primera Constitución española, promulgada el 30 de septiembre anterior por decreto de las Cortes de Cádiz. El 9 de octubre inmediato aparece el primer número de *El Pensador Mexicano*, un periódico *unipersonal*, como decíase de los monólogos dramáticos, pero con propósitos enteramente opuestos al soliloquio, porque Fernández de Lizardi, como tantos otros, parecía haber estado aguardando la medida para abordar el tratamiento público de los asuntos políticos. Alrededor de estas fechas, pues, según resume Jacobo Chencinsky, editor junto con María Rosa Palazón de *El Pensador Mexicano*,

la ciudad se inunda de periódicos y panfletos que elevan clamores e injurias y se desatan en proclamas violentas, provocaciones mutuas y diatribas, todo ello con una exhuberante falta de moderación. Ninguno de ellos, sin embargo, sirve como excusa al gobierno para intervenir. Este estado de cosas se prolonga durante sesenta y tres días, después de los cuales el virrey encuentra el pretexto justo para suspender no sólo la libertad de prensa, sino el ejercicio íntegro de la Constitución. Se lo proporciona, involuntariamente, el mismo Pensador con su desafortunado artículo del 3 de diciembre (número 9) —cumpleaños del virrey—, en el que con toda ingenuidad pide a Venegas la derogación del bando del 25 de junio que daba injerencia a los comandantes militares en el enjuiciamiento de los clérigos revolucionarios. La

dismo en México: 500 años de historia. 3ª ed. México: EDAMEX / Club Primera Plana, 1995; capítulo V (81-104).

libertad de prensa es suspendida, y el 7 de diciembre Fernández de Lizardi arrestado y conducido a prisión. Así, con tan descalabrada y quijotesca salida inicia su vida de periodista (III 9).

Los números anteriores de *El Pensador Mexicano* habían sido dedicados a exaltar la libertad de imprenta y la Constitución, y a exponer las ventajas que traían consigo; pero ello significaba —como bien advierte Chencinsky— “denunciar los males prevaletientes después de trescientos años de coloniaje” y señalarlos “como origen de la insurrección que tenía asolado al país” (III 11). De esa manera Fernández de Lizardi, el *Pensador Mexicano* a partir de entonces, había aumentado su público lector, haciendo “más daño que Morelos con todos sus cañones, porque había dividido la opinión” (según dijera el ministro del Real Acuerdo ante quien primero comparece; *cfr.* XI 565). Su reciente popularidad le causaba problemas al mismo tiempo, ya que durante los alborotos populares que ocurrieron los últimos días de noviembre en la ciudad de México, se gritaron vivas al *Pensador*, mientras él “se estuvo metido en su casa desde temprano, sin haberse mezclado en ninguna de las bullas” (XIV 394). De modo que la cuestión de la inmunidad eclesiástica de que trata en su “desafortunado artículo”, cuestión que era como sal en las heridas abiertas de una sociedad en guerra civil, eleva el tiraje de este número a aproximadamente tres mil ejemplares, volumen insólito si se tiene en cuenta que el *Diario de México* llegó a alcanzar un máximo de 507 suscriptores en 1806, en tanto que para 1814 se redujeron a menos de un centenar.

Otros habían escrito sobre el asunto, dos teólogos entre ellos, pero con una repercusión menor en la opinión pública según los resultados. Estrategia y subterfugio a la vez, Fernández de Lizardi encaraba frontalmente al virrey, en su cumpleaños, “dándole los días” (es decir, felicitándolo por la celebración) con una petición

de súbdito aparentemente humilde, que sin embargo se atreve a reprocharle de manera solapada el haberse dejado manejar por la adulación del alto clero y de los ministros del Real Acuerdo, como un “miserable mortal, un hombre como todos y un átomo despreciable a la faz del Todopoderoso” (III 83). Con este tipo de estratagemas se las ingeniaba entonces para “hacer ver la verdad en medio del humo” (como dijera de él fray Servando Teresa de Mier), apoyando al mismo tiempo sus opiniones en la autoridad de los escritores reconocidos. Los textos del juicio que se le instruye a partir del 3 de diciembre de 1812,²⁴ además de mostrar el estado de ánimo previsible en un perseguido político que no quiere convertirse en mártir, revelan a las claras su táctica y su método de trabajo como periodista. La pintura que hizo de su excelencia el virrey, “como hombre mortal y expuesto a todas las flaquezas de su especie” —declara al día siguiente de su aprehensión— la tomó “parte de las *Empresas* del señor [Diego] Saavedra [Fajardo], y parte de las obras de [Melchor Rafael de] Macanaz, insertas en el *Semanario Erudito*, como también de la obra intitulada *El amigo del príncipe*, de cuyas obras tomó asimismo mucho de lo que dice de los aduladores” (XIV 388-389). Eso por lo que toca a su documentación, al material glosable para una pronta redacción; pero también tuvo que hacer notar después el parapeto que creyó le iba a proteger, “porque lo que yo dije no es ni la quinta parte de lo que han dicho acerca de la materia el doctor

²⁴ Aunque citamos estos textos por las *Obras* de Lizardi (XIV), fueron recogidos originalmente por Genaro García con el título “Causa instruída contra D. José J. Fernández de Lizardi [El Pensador Mexicano], por haber solicitado del Virrey Venegas la revocación del bando que privaba de fuero á los eclesiásticos insurgentes. —3 de diciembre de 1812— 7 de julio de 1813”. En el tomo VI de su colección de *Documentos históricos mexicanos. Obra conmemorativa del Primer Centenario de la Independencia de México*. México: Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología, 1910; documento XLI (440-497).

[José Julio García de] Torres, el licenciado [Carlos María de] Bustamante y el doctor [José Joaquín] Peredo. Yo, habiendo visto que estos impresos corrían, no sólo impugnes (*sic*) sino aplaudidos, creí que tenían sobrada justicia” (XIV 406). Declaración en su descargo, ciertamente, pero que en vista de las circunstancias involucraba de paso a los personajes aludidos, aunque no se sabe que haya habido consecuencia inmediata alguna para ellos, seguramente por su mayor prominencia social.²⁵

La situación que hemos descrito configura a Fernández de Lizardi como un chivo expiatorio. Porque, en efecto, la madrugada del día anterior, 7 de diciembre, nuestro autor había sido víctima del tan a menudo usado recurso policiaco, de carácter intimidatorio, consistente en hacerle al preso político un simulacro de ejecución; así conoció Lizardi aquella madrugada la capilla de la cárcel de Corte y el separo anexo, nombrado triste e irónicamente *el olvido*, el obligado paso para los que se iban. En términos de experiencia, su “descalabrada y quijotesca salida” le había puesto frente a la muerte. No había podido huir a tiempo, como le aconsejó Carlos María de Bustamante; ni se había decidido del todo a unírsele a los insurgentes cuando fue aprehendido; pero era una “fazaña” que le pudo haber costado muy cara y que, aunada a su participación en el episodio de Taxco, le hacía acreedor, en su sentir de casi doce años después, a un premio de la patria, porque, además, esta vez tuvo que sufrir siete meses de prisión.²⁶

²⁵ La afirmación vale para los doctores García de Torres y Peredo; Carlos María de Bustamante optó por esconderse y huir de la ciudad de México.

²⁶ Un tanto cuanto exagerada y jactanciosa resulta la versión que entonces ofrece de los hechos, al omitir toda mención a los subterfugios y vacilaciones que hemos reseñado. Criticando, por cierto, la falta de imparcialidad y exactitud en la obra histórica de Carlos María de Bustamante, dice: “En su querido *Cuadro histórico*, en la citada carta doce de la segunda época, se acuerda de mí para insultarme sin venir al caso; y cabalmente es donde trata de la persecución del clero por Venegas, y en esta época debo yo hacer papel en la historia, y

El más atrevido, y el más ingenuo al mismo tiempo, entre quienes primero practicaron la libertad de prensa, Fernández de Lizardi es el primero que ve amenazada su vida por la propia legalidad que la ha instaurado. Doloroso aprendizaje el de irse a topar de lleno —como el ciego del *Lazarillo*— con el principio de autoridad, soporte toral de un régimen antiguo que, aunque en la península reconocía ya la representatividad popular, no estaba dispuesto a renunciar a sus prerrogativas en esta colonia; tal como se lo refriegan en su cuarta comparecencia diciéndole:

de modo que el príncipe es el lugarteniente o vicario de Dios en la Tierra, en el orden civil, como el pontífice, en el orden eclesiástico, y que la sumisión que debemos al príncipe no se limita

debía haberse acordado de mí para recomendar mi religiosidad y entereza, porque cuando el abogado que hizo la representación a favor del clero se fugó, cuando muchos eclesiásticos retractaron sus firmas, y cuando todos callaban de miedo del *toro pater* Venegas, entonces le salí de frente al tirano, con una firmeza no común, y con un lenguaje de hombre libre le eché en cara lo ilegal y sacrílego de su Bando; le supliqué lo revocara, y yo mismo le di en su mano los días más terribles que había visto. Jamás se le habló a un virrey con igual entereza en medio de sus bayonetas y en el tiempo del más desaforado despotismo.

Muy caro pudo haberme costado la fazaña [...] salí absuelto de culpa y pena, aunque sin blanca; pero con la satisfacción de que al fin no fue inútil mi papel. Hizo tanto eco que ni el virrey trató de sostener su Bando, ni los comandantes lo obedecieron, y de esta suerte tuve la gloria de que por mi medio se economizó la sangre de los buenos patriotas eclesiásticos." Y sin desperdiciar la oportunidad de aludir al premio solicitado desde finales de 1821, sostiene que "El primer americano que usó de la libertad de imprenta en tiempos del gobierno español, y en su contra, fui yo [...] Yo le eché al potro la primer silla, y la gloria de haberle dicho y hecho ver al gobierno español en sus mismos bigotes que era malo y peor para la América, no me lo disputa nadie. Yo no estoy premiado; pero esto no es culpa de la patria, sino de sus malos gobiernos." *Carta de El Pensador a El Payo del Rosario por el cuento del coyote y zurra al señor* [Carlos María de] *Bustamante con un epitafio a su Centzontli*. México: Imprenta de don Mariano Ontiveros, 1824 (XII 628-629).

a su persona, sino que se extiende a sus ministros, a proporción de la autoridad que se ha dignado confiarles, debiéndose al rey la sumisión, como a quien domina sobre todos, y a sus ministros, como enviados suyos, que son para proteger el bien y castigar el mal, por ser éste el orden de la Providencia. Y no sólo estamos obligados a obedecer al príncipe y a sus ministros, sino también lo estamos a no hablar contra ellos, pues dice claramente la Divina Escritura “no hables mal de los dioses ni maldigas a los príncipes de tu pueblo”, y aún más estrecha la religión la obligación del vasallo para con su príncipe, prohibiendo el hacer aun malos juicios de sus acciones: “no hables mal del rey (dice en otro lugar la Escritura) con tu pensamiento”. Y, ¿cómo habiendo faltado el exponente con la proposición vertida, ya citada, a estos preceptos, no confiesa que ha incurrido en una culpa (aunque sin intención de cometerla, como repetidamente ha dicho) y en un crimen muy grave, escandaloso y trascendental a perturbar la tranquilidad pública? (XIV 419-420)

La severa experiencia sufrida tiene sus consecuencias, naturalmente, tanto en lo personal como en lo profesional. Después de haber gestionado inútilmente su liberación ante Venegas durante tres meses, aprovecha el nombramiento de un nuevo virrey, Félix María Calleja del Rey (marzo de 1813), para publicar un folleto dedicado a celebrar encomiásticamente su ascensión.²⁷ Más allá de expresar los buenos augurios que serían normales a la entrada de un gobernante, y a pesar de confesar que sus hombros son “muy flacos para ser digno atlante de tanto cielo” (X 93), Fernández de Lizardi se exhibe retóricamente en la exaltación del carisma virreinal, a la manera antigua, como súbdito incondicional que acude al besamanos, ya que por la vía legal estricta no se podía sujetar el verdadero *toro pater* que era el principio de autoridad.

²⁷ *Proclama de El Pensador a los habitantes de México* [...] México: Imprenta de doña María Fernández de Jáuregui, 4 de marzo de 1813 (X 91-94).

Al mismo tiempo le escribe a Calleja desde la cárcel, solicitando atención a su caso y a su alegada inocencia, hasta que el 7 de julio es liberado.²⁸ Además del quebranto económico que le ocasionó el encarcelamiento, su salud queda deteriorada a partir de entonces. Por si fuera poco, su esposa había dado a luz una niña mientras él estaba en prisión. A pesar de todo, decide continuar publicando su periódico.

Después de una crisis que le lleva a suspender *El Pensador Mexicano* en enero de 1813 —finalizando el primer tomo, para cumplir su compromiso con los suscriptores—, reanuda su publicación en septiembre y la continúa hasta fines de 1814. A partir de ahora, “hay un cambio de tono evidente en él, una obligada retractación de sus opiniones con el objeto de hacer notoria su contricción, protegerse y poder seguir viviendo de su oficio”, considera Chencinsky (III 11). Ello no obstante, no deja de animar su periódico con la discusión de temas no comprometedores que sin embargo resultan polémicos; con una incisiva crítica de la Inquisición —estando ésta suprimida, desde luego—, cuyos imaginables efectos hacen que dedique después cinco números a exaltar el catolicismo, defender al clero y a la organización eclesiástica y renegar de los “herejes”, el tolerantismo y la tan “decantada libertad de conciencia”. Muy principalmente lo anima con sus sabrosos diálogos costumbristas de intención didáctica: de 76 números que abar-

²⁸ De acuerdo con su propio testimonio: “Conseguí, en efecto, sustraerme de la jurisdicción del señor Bataller y demás oidores, recusándolos como partes tan interesadas en sostener el Bando, y que por otra parte se juzgaban agraviados de mí. El virrey se convenció de mis razones y mandó pasase la causa a la Capitanía General. Cáteme usted hecho oficial sin uniforme. Todo ocurrió por este orden hasta que el señor auditor de Guerra, don Melchor Foncerrada, consultó mi libertad, asegurando que mi papel sólo contenía verdades. Pasé entre estos sus- tos y prisiones siete meses, tiempo muy suficiente para arruinarme, como me arruiné, con mi familia”. *Carta tercera de El Pensador al Papista*. México: Oficina de Betancourt, 1822 (XI 569).

ca *El Pensador Mexicano* (incluyendo los suplementos o alcances), 17 incluyen un diálogo, es decir, casi la quinta parte de ellos. Continuaba así su preparación para la novela.

Desde el punto de vista de la experiencia literaria, son notables además en este periódico, primeramente, una larga pieza narrativa presentada en forma de epístola, que abarca tres números (III 385-399); centrada en la ejemplarizante trayectoria de un novohispano que deja su tierra y obtiene provecho al mismo tiempo que aprende de sus viajes, en cierto modo prefigura la isla de Saucheofú en *El Periquillo Sarniento*. Y en segundo lugar, una pieza satírica de indudables valores teatrales que ni el mismo Pensador llegó a aquilatar; apoyado en la práctica de los *vejámenes* que se acostumbraban en la Universidad después de los *actos literarios* (es decir, en un evento carnavalesco), e incrustado de manera natural en la tradición mexicana de las “calaveras”, “El pleito de las calaveras” (III 321-329) es auténtico teatro popular, a despecho de las convicciones neoclasicistas de su autor en materia de comedias.²⁹ Recapitulando acerca de este primero y más conocido periódico suyo, y del que le siguió, Jacobo Chencinsky afirma que:

En *El Pensador Mexicano* y la *Alacena de Frioleras* [que fue publicado paralelamente con los *Cajoncitos de la Alacena*] se caracterizan las actitudes iniciales de Fernández de Lizardi: los extremos en el primero: del quijote ingenuo al escritor temeroso y claudicante que dan paso, en el segundo, al periodista que encuentra una fórmula de transición al limitar sus temas y se manifiesta

²⁹ He señalado, por mi parte, los atributos de esta pieza como texto dramático en Felipe Reyes Palacios, “Interpelando a Fernández de Lizardi desde el teatro (Del neoclasicismo estéril al teatro popular)”, *Tramoya*, Universidad Veracruzana-Rutgers University (Camden), 2ª época, 8 (oct.-dic., 1986), 88-93; atributos teatrales que he querido resaltar realizando una adaptación de la misma para nuestro tiempo, la cual respeta íntegramente el texto original, *cfr. Tramoya*, 2ª época, 4 (abr.-jun., 1985), 4-21.

sólo en cuestiones marginales a la política: el crítico social desparpajado, el educador práctico, el dialoguista acertado, que si bien evade el compromiso, por lo menos no violenta sus ideas escribiendo contra ellas (III 15).

Lo mismo que la voluntad independentista mostrada por los insurgentes, que rehacían sus tropas una y otra vez en condiciones precarias, su decisión de escribir era ya para entonces irreversible. Fernández de Lizardi había hallado en la escritura no sólo un decoroso *modus vivendi*, sino también un eficaz *modus operandi* que le permitía influir de alguna manera en la transformación de las estructuras coloniales. Las contradicciones que hallamos en su trayectoria nos revelan a un ser inmerso en su tiempo, viviendo día a día las tensiones entre pasado y futuro. La trascendencia y la dignidad de su tarea sólo pueden discernirse en *el largo tiempo* de la historia cultural, cuyos ritmos no coinciden con los de la historia política, según reflexiona dialécticamente acerca de ello la historiadora Nicole Giron. No coinciden para nuestra impaciencia como lectores actuales, porque

No nos detenemos a considerar que los hombres que vivieron algún periodo señalado como un gran quiebre histórico [la Independencia de México, por ejemplo], no cambiaron súbitamente su modo de ser al registrarse esta fecha, no se volvieron mágicamente otros. Incluso los que alcanzaron a percibir con mayor agudeza la trascendencia de los acontecimientos que vivían, siguieron enfrentando la vida posterior a los momentos decisivos que les tocó presenciar con el bagaje de experiencias y de conocimientos que habían constituido [su ser] desde su niñez o su juventud. Por más receptivos que hayan sido a las ideas nuevas [...], por más dispuestos que se sintieran a construir un mundo diferente, no desecharon tan fácilmente los valores que habían hecho suyos con anterioridad [...] Es más, el poder conservar valores forjados anteriormente les daba una ilusión de continui-

dad, de permanencia, que contrarrestaba el vértigo generado por la rápida acumulación de acontecimientos imprevistos e inquietantes. Por lo tanto el cuerpo de sus ideas se volvió, en el mejor de los casos, ecléctico; adoptaron nuevos conceptos o nuevos valores, sin duda, pero éstos se combinaron con el sustrato anterior de su pensamiento, generando una nueva “mentalidad” todavía permeada por lo antiguo a la par que penetrada por un germen de evolución (Giron 368-369).

El constante asedio de la censura virreinal y eclesiástica a este “germen de evolución” orillaba a nuestro autor a explorar nuevos medios de expresión. Todo estaba a punto para que concibiera *El Periquillo Sarniento*.

Felipe Reyes Palacios



BIBLIOGRAFÍA CITADA

- BUSTAMANTE, Carlos María de. *Diario histórico de México*. II. México: INAH, 1981.
- FERNÁNDEZ DE LIZARDI, José Joaquín. *El Periquillo Sarmiento*. 4ª ed., 4 vols. México: "Se espande en la librería de Galván, Portal de Agustinos número 3, 1842. Imprenta de V. G. Torres, calle del Espíritu Santo N. 2."
- *Obras-I. Poesías y fábulas*. Ed. Jacobo Chencinsky y Luis Mario Schneider. Est. prel. J. Chencinsky. México: UNAM, 1963 (Nueva Biblioteca Mexicana, 7).
 - *Obras-III. Periódicos*. Ed. María Rosa Palazón y Jacobo Chencinsky. Pres. J. Chencinsky. México: UNAM, 1968 (NBM, 9).
 - *Obras-IV. Periódicos*. Ed. María Rosa Palazón. México: UNAM, 1970 (NBM, 12).
 - *Obras-VIII. Novelas*. Ed. Felipe Reyes Palacios. México: UNAM, 1982 (NBM, 86).
 - *Obras-X. Folletos (1811-1820)*. Ed. María Rosa Palazón e Irma Isabel Fernández. Pres. M. R. Palazón. México: UNAM, 1981 (NBM, 80).
 - *Obras-XI. Folletos (1821-1822)*. Ed. Irma Isabel Fernández. México: UNAM, 1991 (NBM, 104).
 - *Obras-XII. Folletos (1822-1824)*. Ed. Irma Isabel Fernández y María Rosa Palazón. Pról. M. R. Palazón. México: UNAM, 1991 (NBM, 100).
- FERNÁNDEZ DE LIZARDI, José Joaquín. *Obras-XIII. Folletos (1824-1827)*. Ed. María Rosa Palazón e Irma Isabel Fernández. Pról. M. R. Palazón. México: UNAM, 1995 (NBM, 124).
- *Obras-XIV. Miscelánea, bibliohemerografía, listados e índices*. Ed. Irma Isabel Fernández, Columba Camelia Galván y María Rosa Palazón. Pról. M. R. Palazón. México: UNAM, 1997 (NBM, 132).
- FRANCO, Jean. "La heterogeneidad peligrosa: Escritura y control social en vísperas de la independencia mexicana." *Hispanamérica* 34-35 (1983): 3-34.
- GIRON, Nicole. "A modo de postfacio: ¿Por qué interesarse en los preceptistas decimonónicos?" en Jorge Ruedas de la Serna, coord. *De la perfecta expresión. Preceptistas iberoamericanos: siglo XIX*. México: UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 1998, 366-379.

- GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo. *La literatura perseguida en la crisis de la Colonia*. 2ª ed. México: SEP, 1986 (Cien de México).
- GONZÁLEZ OBREGÓN, Luis. *Novelistas mexicanos. Don José Joaquín Fernández de Lizardi (El Pensador Mexicano)*. México: Ediciones Bontas, 1938.
- LACUNZA, Juan María (J. M. L.). "Palo de ciego". *Diario de México*. 2220 (31 de oct. 1811): 494-496.
- "Sr. Redactor..." *Diario de México*. 2270 (20 de dic. 1811): 693-696.
- RANGEL, Nicolás. "El Pensador Mexicano: Nuevos documentos y noticias biográficas". *El Libro y el Pueblo*. IV, 10-12 (oct.-dic., 1925): 41-50.
- SPELL, Jefferson Rea. "Lizardi and Taxco". *The Library Chronicle*. 4 (Spring 1964). Separata: 25 pp.
- TORRENTE, Mariano. *Historia de la Independencia de México*. Pres. y notas Ernesto de la Torre Villar. México: UNAM, Coordinación de Humanidades / Miguel Ángel Porrúa, 1988 (Biblioteca Mexicana de Escritores Políticos).
- URBINA, Luis G. "Estudio preliminar". *Antología del Centenario*. Estudio documentado de la literatura mexicana durante el primer siglo de Independencia (1800-1821). Primera Parte, I. 2ª ed. México: UNAM, 1985.
- VOGELEY, Nancy. "Mexican Newspaper Culture on the Eve of Mexican Independence". *Ideologies & Literature*. Second Cycle, 17 (1983): 358-375.